



OFICIO N° 64122  
INC.: solicitud

Irg/fur  
S.10°/372

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2024

El Diputado señor JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el motivo de la suspensión del servicio de la línea Citybus que realizaba su recorrido entre la localidad de Valle Grande y la estación de metro Los Libertadores, en la comuna de Santiago, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A557DA631A4EFB13



VALPARAISO, marzo 25 de 2024

OFICIO N° 286/24

DE: **DIPUTADO JOAQUÍN LAVÍN LEÓN**

PARA: **RODRIGO VALLADARES MARCHANT, SEREMITT REGIÓN METROPOLITANA.**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar informar por parte de la entidad requerida lo siguiente.

- Información del motivo de suspensión en los últimos meses del servicio de la línea Citybus, que realizaba el tramo Valle Grande a Estación metro los Libertadores, las cartolas de recorrido de esa seremia las autorizó hasta el año 2027, pero posterior a la inauguración del metro Quilicura, dicho servicio cesó, sin perjuicio que se han seguido construyendo los refugios peatonales hacia ruta 5 norte de red movilidad.
- Solicítese informe de suspensión del servicio de transporte público de la ruta señalada y fecha de reposición o cambio de nuevo servicio para los vecinos de la comuna señalada.

**JOAQUÍN LAVÍN LEÓN**  
**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.

